ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL 7

Prólogo, por ELENA I. HIGHTON 9

PRIMERA PARTE

LEY 26.485 DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES

por GRACIELA MEDINA

LEY 26.485

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1° – *Ámbito de aplicación. Orden público* 13

1. Orden público 20

Art. 2° – *Objeto* 23

Inciso a) 24

Inciso b) 32

Inciso c) 32

Inciso d) 33

Inciso e) 35

Inciso f) 38

Inciso g) 39

Art. 3° – *Derechos protegidos* 43
Inciso a) 43
1. Análisis del concepto de discriminación. Formas 43
2. Objeto de la discriminación 44
3. Ámbito donde se puede producir la discriminación 45
Inciso b) 46
1. Derecho a la salud 47
2. Derecho a la educación 47
3. Sobre el "Caso Mónica Carabantes Galleguillos vs. Chile" 51
4. Sobre el "Caso González de Delgado, Cristina y otros c/Universidad Nac. de Córdoba" 53
5. Sobre el "Caso de las Niñas Yean y Bosico c/República Dominicana" (2001) 55
6. Sobre el "Caso 2137 Testigos de Jehová c/Argentina" (1978) 59
Inciso c) 61
Inciso d) 62
Inciso e) 65
Inciso f) 67
Inciso g) 71
Inciso h) 74
Inciso i) 75
Inciso j) 78
Inciso k) 78
Art. 4° – *Definición* 87
Art. 5° – *Tipos* 92
Inciso 1 98
Inciso 2 98
Inciso 3 99
Inciso 4 101
Inciso 5 106
Art. 6° – *Modalidades* 107
Inciso a) 108
Inciso b) 109
Inciso c) 120

Inciso c) 121
1. Acoso moral y sexual 128
Inciso d) 135
Inciso e) 145
1. La violencia obstétrica en la legislación nacional. La Ley de Parto Humanizado 145
2. Legitimados activos en la violencia obstétrica 147
3. Las acciones configurativas de violencia obstétrica 147
4. Las omisiones configurativas de violencia obstétrica 148
Inciso f) 149

TÍTULO II
POLÍTICAS PÚBLICAS

CAPÍTULO I
PRECEPTOS RECTORES

Art. 7° – *Preceptos rectores* 158

CAPÍTULO II
ORGANISMO COMPETENTE

Art. 8° – *Organismo competente* 167
Art. 9° – *Facultades* 171
Inciso a) 171
Incisos b), c) 171
Incisos d), e) 172
Incisos f), g), h) 172
Inciso i) 172
Incisos j), k), l) 173
Inciso m) 173
Incisos n), ñ) 174

Inciso o) 174
Incisos p), q) 174
Incisos r), s), t), u) 175

CAPÍTULO III

LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LAS POLÍTICAS ESTATALES

Art. 10 – *Fortalecimiento técnico a las jurisdicciones* 177
Inciso 1 179
Inciso 2 180
Incisos 3, 4, 5, 6 180
Inciso 7 181
Art. 11 – *Políticas públicas* 181
Incisos 1, 2 182
Inciso 3 183
Inciso 4 184
Inciso 5 185
Inciso 6 185
Inciso 7 187
Inciso 8 188

CAPÍTULO IV

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Art. 12 – *Creación* 189
Art. 13 – *Misión* 189
Art. 14 – *Funciones* 189
Art. 15 – *Integración* 193

TÍTULO III

PROCEDIMIENTOS

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 16 – *Derechos y garantías mínimas de procedimientos judiciales y administrativos* 194
Inciso a) 194
Inciso b) 197
Inciso c) 198
Inciso d) 200
Inciso e) 202
Incisos f), g) 204
Inciso h) 204
Inciso i) 204
Incisos j), k) 206
Art. 17 – *Procedimientos administrativos* 210
Art. 18 – *Denuncia* 211

CAPÍTULO II

PROCEDIMIENTO

Art. 19 – *Ámbito de aplicación* 214
Art. 20 – *Características del procedimiento* 215
Art. 21 – *Presentación de la denuncia* 218
Art. 22 – *Competencia* 221
Art. 23 – *Exposición policial* 224
Art. 24 – *Personas que pueden efectuar la denuncia* 227
Incisos a), b), c), d) 227

Inciso e) 227
1. Legitimados para denunciar. La mujer 228

Art. 25 – *Asistencia protectora* 231

Art. 26 – *Medidas preventivas urgentes* 233

Inciso a) 233
Inciso a.1 235
Inciso a.2 237
Inciso a.3 238
Incisos a.4., a.5 238
Inciso a.6 238
Inciso a.7 238
Inciso b) 240
Inciso b.1 242
Inciso b.2 243
Inciso b.3 247
Inciso b.4 248
Inciso b.5 248
Inciso b.6 250
Inciso b.7 251
Inciso b.8 253
Inciso b.9 254
Inciso b.10 254

Art. 27 – *Facultades del/la juez/a* 255

Art. 28 – *Audiencia* 258

Art. 29 – *Informes* 262

Art. 30 – *Prueba, principios y medidas* 266

Art. 31 – *Resoluciones* 270

Art. 32 – *Sanciones* 274

Art. 33 – *Apelación* 277

Art. 34 – *Seguimiento* 278

Art. 35 – *Reparación* 279

Art. 36 – *Obligaciones de los/as funcionarios/as* 280

Inciso a) 281
Incisos b), c) 281

Art. 37 – *Registros* 281

Art. 38 – *Colaboración de organizaciones públicas o privadas* 286

Art. 39 – *Exención de cargas* 286

Art. 40 – *Normas supletorias* 287

TÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES

Art. 41 287

Art. 42 287

Art. 43 287

Art. 44 288

Art. 45 288

SEGUNDA PARTE

LEY 24.417 DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

por Graciela Medina e Ignacio González Magaña

LEY 24.417

PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Art. 1° 291

1. Definición de violencia doméstica 291
2. Grupo familiar 292

3. Las exparejas 294
4. La denuncia 295
5. La denuncia anónima 297
6. Denuncia de violencia sexual 297
7. Clases de maltrato 297
8. Mitos en torno a la violencia doméstica 298
9. Las distintas manifestaciones de la violencia 301
9.1. La violencia conyugal y de pareja 301
9.2. Maltrato a ancianos 303
9.3. Violencia contra los niños 306
10. La socialización familiar destructiva. Las formas de la violencia 309

Art. 2° 316

1. Grupos vulnerables 316
1.1. Mujeres 316
1.2. Ancianos 318
1.3. Discapacitados 320
1.4. Personas obligadas a denunciar 321
1.4.1. ¿Qué grado de conocimiento debe tener el denunciante para verse obligado por la norma? 324
1.4.2. Personas que pueden poner los hechos de violencia en conocimiento del juez 325
2. La denuncia realizada por cualquier ciudadano 326
3. La denuncia efectuada por niños, niñas y adolescentes 327
3.1. El rol del abogado del niño 329
4. El incumplimiento de la obligación de denunciar 330

Art. 3° 331

1. El diagnóstico familiar 331
1.1. La necesidad del informe interdisciplinario 332
1.2. La naturaleza del informe en el proceso judicial. Plazo para su producción 333
1.3. ¿Existe posibilidad de impugnación? 334
2. Profesionales a cargo. Designación 335
3. El rol del juez. Valoración del informe 335
3.1. Posibilidad de requerir nuevos informes técnicos 336

4. La intervención de la Oficina de Violencia Doméstica. Una reforma necesaria 337
4.1. El informe de situación de riesgo 339
4.1.1. Caracterización 339
4.1.2. Diferencias entre el informe de situación de riesgo de la OVD y el informe de diagnóstico de interacción familiar previsto por la ley 24.417 341

Art. 4° 341

1. La naturaleza jurídica de las medidas cautelares en los procesos de violencia doméstica 342
1.1. Terminología 344
1.2. Carácter de la medida. Plazo 346
1.2.1. La intromisión estatal. Justificación 348
1.3. Eficacia 349
2. Relación de las medidas previstas en este artículo y las que prevé el artículo 231 del Código Civil 350
3. Medidas previstas por la ley 351
3.1. Exclusión del hogar del agresor y reintegro del agredido 351
3.1.1. La exclusión del violento y la existencia de niños 353
3.2. Prohibición de acceso a la vivienda por parte del agresor 354
3.3. Medidas provisorias 355
3.3.1. Alimentos 355
3.3.2. Tenencia de los hijos 357
3.3.3. Derecho de comunicación con los hijos 359
4. Incumplimiento de las medidas por parte del agresor. Consecuencias 359

Art. 5° 362

1. La intención legislativa 362
1.1. La mediación en el proceso de violencia intrafamiliar 362
1.2. Etapa procesal 366
2. Objetivos de la audiencia 367
3. El rol del juez como mediador 368
3.1. Requerimiento de citación con auxilio de la fuerza pública 369
4. La audiencia de mediación. Contenido 370
4.1. Intervención del ministerio público 372

4.2. Sanciones en caso de incumplimiento 372
4.2.1. Antecedentes provinciales 372
5. Cumplimiento de lo dispuesto en la audiencia. Concurrencia del grupo afectado a terapias familiares 374

Art. 6° 374
1. El decreto 235/96 374
2. Centros de información y asesoramiento para el tratamiento de víctimas de violencia doméstica 374
3. La Oficina de Violencia Doméstica 375
4. Obligación de denunciar los hechos de violencia 377
4.1. La obligación de denunciar para los profesionales de la salud 377
4.1.1. Aspectos constitucionales del secreto profesional 379
4.1.2. Fundamentos del deber de denunciar 381
4.1.3. La justa causa de revelación 383
4.1.4. Conclusiones 385
5. Asistencia letrada al denunciante 386

Art. 7° 387

Art. 8° 389

Art. 9° 390

Art. 10 390

TERCERA PARTE

DERECHOS HUMANOS. DERECHO COMPARADO

por Graciela Medina y Gabriela Yuba

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE EL DERECHO COMPARADO

1. Introducción 393

CAPÍTULO II

RELATORÍA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES (CIDH)

1. Introducción 397
2. Informes temáticos sobre los derechos de las mujeres y ejemplos de análisis centrados en los derechos de las mujeres en otros informes temáticos regionales 398

CAPÍTULO III

SOBRE EL PAPEL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) Y EL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (SIDH) VINCULADOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL DERECHO DE LAS MUJERES

1. Introducción 401
2. Sobre el informe *Estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos: desarrollo y aplicación* 404
2.1. Análisis de las secciones en particular. Sobre la violencia 406
2.1.1. Decisiones de fondo de la CIDH 408
2.1.2. Decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 409
2.1.3. Informes temáticos 411
2.1.4. Informes de país 413
2.1.5. Análisis de sentencias judiciales que aplican los estándares jurídicos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos 413
2.2. Discriminación contra las mujeres 425
2.2.1. Introducción 425
2.2.2. Decisiones de fondo de la CIDH 425
2.2.3. Decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 428

3. Informes temáticos 430
4. Informes de país 431
4.1. Análisis de sentencias judiciales que aplican los estándares jurídicos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos 432
5. Conclusiones 438
6. Colofón 439

CAPÍTULO IV

ACCESO A LA INFORMACIÓN EN MATERIA REPRODUCTIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

1. Estándares sobre el acceso a la información como derecho humano y en materia reproductiva 441
2. Análisis de la CIDH sobre algunos estándares específicos sobre el acceso a la información en materia sexual y reproductiva 443
3. Recomendaciones 446

CAPÍTULO V

ACCESO A LA JUSTICIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: LA EDUCACIÓN Y LA SALUD

1. Introducción 451
2. Normas y estándares internacionales aplicables al derecho de las mujeres a ser protegidas contra la violencia sexual en las escuelas y en las entidades prestadoras de salud 453
2.1. Acceso a la justicia 455
2.2. Obligación de debida diligencia de los Estados 457
2.3. El problema de la violencia sexual 457
2.4. Mujeres en particular riesgo de violaciones de sus derechos humanos: niñas, mujeres indígenas, mujeres discapacitadas y mujeres afectadas por situaciones de conflicto armado 459
2.5. Derecho a la educación libre de violencia y discriminación 460
2.6. Derecho a la salud libre de violencia y discriminación 462
3. Dimensión del problema 463
3.1. Violencia sexual en instituciones educativas 463
3.2. Violencia sexual en las instituciones de salud 464
4. Desafíos en el acceso a la justicia. Sobre la denuncia, investigación, sanción y prevención 465
5. Conclusiones y recomendaciones 466

CAPÍTULO VI

EL TRABAJO, LA EDUCACIÓN Y LOS RECURSOS DE LAS MUJERES: LA RUTA HACIA LA IGUALDAD EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

1. Introducción 468
2. Marco jurídico: normas y estándares aplicables a los principios de la igualdad y la no discriminación en el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres 469
3. Desarrollo jurídico sobre el principio de igualdad y no discriminación en el sistema universal y regional de derechos humanos 471
4. Reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema universal y regional de derechos humanos 471
4.1. Sistema interamericano 473
4.2. Sistema internacional 476
5. El principio de desarrollo progresivo, la obligación de "adoptar medidas" y la prohibición de regresividad 477
6. La obligación de no discriminar y garantizar la igualdad 478
7. Derecho de las mujeres al trabajo 479
8. Derecho a la educación 480
9. Acceso y control de los recursos por parte de las mujeres 482
10. Conclusiones y recomendaciones 483

CAPÍTULO VII

VIOLENCIA DOMÉSTICA Y POLÍTICAS DE GÉNERO. LEY 17.514 (VIOLENCIA DOMÉSTICA) REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. UNA VISIÓN DESDE EL DERECHO COMPARADO

1. Introducción 491
2. Sobre la ley 17.514 492
3. Características generales de la ley 17.514 492
4. Colofón 496

CAPÍTULO VIII

EL ESTADO FRENTE A LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

1. Introducción 497
2. Igualdad y desarrollo 500
   2.1. ¿Qué Estado para qué igualdad? 501
   2.2. Los Estados en tensión 503
3. La situación de las mujeres 507
4. El trabajo remunerado de las mujeres 512
5. Conclusiones 514

CAPÍTULO IX

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1. Introducción 517
   1.1. Violencia 517
      1.1.1. "Kontrovà c/Slovaquie" (Nº 7510/04), del 31-5-2007 517
      1.1.2. "Bevacqua y S. c/Bulgarie" (Nº 71127/01), del 12-6-2008 518

      1.1.3. "Branko Tomašić et autres c/Croatie" (Nº 46598/06), del 15-1-2009 519
      1.1.4. "Opuz c/Turquie" (Nº 33401/02), del 9-6-2009 519
      1.1.5. "E. S. et autres c/Slovaquie" (Nº 8227/04), del 15-9-2009 520
      1.1.6. "A. c/Croatie" (Nº 55164/08), del 14-10-2010 521
      1.1.7. "Hajduovà c/Slovaquie" (Nº 2660/03), del 13-11-2010 521
      1.1.8. "Kalucza c/Hongrie" (Nº 57693/10), del 24-4-2012 522
   1.2. Mutilaciones/escisiones genitales 522
      1.2.1. "Izevbekhai c/Irlande" (Nº 43408/08), del 17-5-2011 522
      1.2.2. "Omeredo c/Autriche" (Nº 8969/10), del 20-9-2011 523
   1.3. Violación 523
      1.3.1. "Maslova et Nalbandov c/Russie" (Nº 839/02), del 24-1-2008 523
   1.4. Violencia y exclusión social 524
      1.4.1. "N. c/Suède" (Nº 23505/09), del 20-7-2010 524
   1.5. Tratos inhumanos en detención 525
      1.5.1. "Yazgül Yilmaz c/Turkey" (Nº 36369/06), del 1-2-2011 525
   1.6. Violencia en lugares públicos 526
      1.6.1. "Ebcin c/Turkey" (Nº 19506/05), del 1-2-2011 526
2. Colofón 526

CAPÍTULO X

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS. DERECHOS EN MATERIA DE PROCREACIÓN

1. Introducción 529
   1.1. Protección de la salud de mujeres embarazadas 529
      1.1.1. "Tysiąc c/Pologne" (Nº 5410/03), del 20-3-2007 529
      1.1.2. "A., B. et C. c/Irlande" (Nº 25579/05), del 16-12-2010 529
   1.2. Esterilización forzada 530
      1.2.1. "H. et autres c/Slovaquie" (Nº 32881/04), del 28-4-2009 530

1.2.2. "I. G., M. K. et R. H. c/Slovaquie" (Nº 15966/04), del 2-9-2009 531
1.2.3. "V. C. c/Slovaquie" (Nº 18968/07) 531
1.2.4. "Grauer et autres c/France" (Nº 61521/08) 532
1.3. Parto domiciliario 532
1.3.1. "Ternovsky c/Hongrie" (Nº 67545/09), del 14-12-2010 532
1.4. Fertilización asistida (procreación médicamente asistida) 533
1.4.1. "Evans c/Royaume-Uni" (Nº 6339/05), del 10-4-2007 533
1.4.2. "Dickson c/Royaume-Uni" (Nº 44362/04), del 4-12-2007 533
1.4.3. "S. H. et autres c/Autriche" (Nº 57813/00), del 3-11-2011 534
2. Colofón 534

CAPÍTULO XI

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE EUROPEA DE DERECHOS DEL HOMBRE. PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA CONDICIÓN FEMENINA

1. "D. P. y J. C. c/Royaume-Uni" (Nº 38719/97), del 10-10-2002 537
2. "E. y otros c/Royaume-Uni" (Nº 33218/96), del 26-11-2002 538
3. "Siliadin c/Francia" (Nº 73316/01), del 26-7-2005 538
4. "E. S. c/Suecia" (Nº 5786/08), del 21-6-2012 (sobre el derecho a la imagen y al honor) 539

CAPÍTULO XII

MANUAL DE LEGISLACIÓN EUROPEA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (FINALIZADO EN JULIO DE 2010)

1. Introducción 541
2. Desarrollo 541
3. Reflexiones finales 553

CAPÍTULO XIII

OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO. INFORME 2012

..... 555
1. Características generales del Informe 2012 556
2. Reflexiones finales 564

CUARTA PARTE

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

por GRACIELA MEDINA

CAPÍTULO I

LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

1. Introducción y límites de nuestro estudio 569
2. Carácter de la responsabilidad 571
2.1. Responsabilidad contractual 572
2.2. Responsabilidad extracontractual 572
3. La antijuridicidad 573
4. Relación de causalidad 573
5. Factor de atribución 575
6. Los diferentes culpables 575
7. La responsabilidad por la culpa personal 576
8. La responsabilidad por la culpa de un tercero 576
9. Los medios de defensa 577
10. El consentimiento de la víctima 578
11. El consentimiento en el Derecho Penal 578
12. El consentimiento en el Derecho Civil 579
13. El problema de los abusos iniciados cuando la víctima era menor y continuados en la mayoría de edad 579

14. La defensa de la inmunidad conyugal. 579
15. La omisión del deber de denuncia 580
16. La prescripción extintiva. 582
16.1. El problema. 582
16.2. Los principios generales de la prescripción extintiva. 583
16.3. Los fundamentos de la prescripción extintiva. La protección del orden público 583
16.4. La suspensión y la interrupción 583
16.4.1. La suspensión de la prescripción por vínculo matrimonial 584
16.4.2. El plazo de la prescripción corre para los incapaces. 585
16.4.3. El plazo de prescripción por agresiones sexuales a menores en el sistema del Código Civil y Comercial 2012 587
16.4.4. Suspensión de la prescripción por vínculo de la potestad . . . 587
16.5. Momento en el que empieza a correr el curso de la prescripción 588
16.6. La dispensa de los efectos de la prescripción cumplida. 588
16.7. La manifestación gradual del perjuicio. 589
16.8. Jurisprudencia de Quebec. El caso "L'affaire Gagnon c/Béchard" . . . 589
16.9. El caso "M. (K.) c/M. (H.)", Ontario 590
16.10. La evaluación de la imposibilidad de accionar. 591
17. Las características de las víctimas de violencia de género y violencia doméstica 591
18. Características del comportamiento de los niños que viven en hogares violentos 593
19. El daño. 593
20. Conclusión. 595

CAPÍTULO II

LEGITIMACIÓN PARA ACCIONAR. DAÑO MORAL

1. Introducción 597
2. El derecho a la reparación como derecho constitucional 598
3. Los límites de la legitimación activa para reclamar daño moral 599
4. Las soluciones doctrinarias. Aplicación del artículo 1079. 600

5. Legitimación para accionar *iure proprio* 601
6. La inconstitucionalidad del artículo 1078 en cuanto veda legitimación activa para demandar el daño moral como damnificados indirectos a los familiares próximos. 602
7. La irrazonabilidad de la limitación del artículo 1078 del Código Civil en el caso. 603
8. El caso de Azul. Padre que abusaba de sus hijas menores 606
8.1. Los hechos de la sentencia. 606
8.2. La acción paterna constituye violencia sexual. 607
8.3. La gravedad del daño producido por el abuso paterno a sus hijas lesiona la integridad familiar. 608
9. El caso de Junín. 610
9.1. Hechos 610
9.2. Fundamentos jurídicos de la sentencia de la Cámara de Junín 610
10. Conclusión. La inconstitucionalidad del artículo 1078 en cuanto limita la legitimación de los damnificados indirectos en supuestos de violencia de género o violencia doméstica. 611

CAPÍTULO III

RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA CATÓLICA POR ABUSOS SEXUALES SACERDOTALES

1. Introducción 613
2. El caso. Los hechos. 615
3. La defensa de la Iglesia Católica. El obispado de Quilmes 616
4. La sentencia. 617
5. La sentencia de Cámara 618
6. La Iglesia como persona jurídica no estatal 620
7. ¿Por qué debe responder la Iglesia Católica por los abusos deshonestos de sus sacerdotes, cuando evidentemente al realizarlos actúan fuera de los mandatos dados por la Iglesia? 622
8. Límites a la responsabilidad de la Iglesia por el hecho de los sacerdotes. 625
9. Los eximentes de responsabilidad de la Iglesia por los hechos de los sacerdotes 627
10. Conclusión. 628

CAPÍTULO IV
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR OMISIÓN

1. Responsabilidad del Estado por omisión 631
2. La obligación de garantizar los derechos de las víctimas de violencia familiar y de género 632
3. Las obligaciones del Estado de acuerdo a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer 632
4. Obligaciones del Estado argentino de acuerdo a la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 633
5. El carácter de la obligación del Estado 635
6. Los hechos 636
7. La sentencia de primera instancia del Juzgado en lo Correccional y de Garantías 8ª Nominación de Salta 638
8. La sentencia de la Corte de Salta 639
   8.1. Inactividad estatal durante dos meses y medio frente a una denuncia por violencia doméstica que contribuyó a causar la muerte de dos niños y su madre 640
   8.2. La falta de fotocopiadora o el tedio de tener que hacer cola para sacar fotocopias no son excusas que puedan ser atendidas para justificar el retardo en la toma de decisiones en violencia doméstica cuando éstas producen la muerte de las víctimas 640
9. Implicancias de la omisión del Estado salteño en su respuesta a la violencia 641
10. Conclusión 642

CAPÍTULO V
LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA JURISPRUDENCIA COMPARADA

1. Introducción 643
2. Jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos sobre violencia contra las mujeres 643
   2.1. "Kontrovà c/Slovaquie" (demanda Nº 7510/04) (31-5-2007) 643
   2.2. "Bevacqua y S. c/Bulgarie" (demanda Nº 71127/01) (12-6-2008) 644

   2.3. "Branko Tomašić et autres c/Croatie" (demanda Nº 46598/06) (15-1-2009) 645
   2.4. "Opuz c/Turquie" (demanda Nº 33401/02) (9-6-2009) 645
   2.5. "E. S. et autres c/Slovaquie" (demanda Nº 8227/04) (15-9-2009) 647
   2.6. "A. c/Croatie" (demanda Nº 55164/08) (14-10-2010) 647
   2.7. "Hajduovà c/Slovaquie" (demanda Nº 2660/03) (13-11-2010) 648
3. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 648
   3.1. Derecho a no sufrir violencia ni torturas en las cárceles en razón del género. Caso "Penal Miguel Castro Castro vs. Perú" de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 648
      3.1.1. El caso 648
      3.1.2. La sentencia 650
      3.1.3. Aspectos destacados de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 651
         3.1.3.1. El abordaje desde una perspectiva de género 651
         3.1.3.2. El concepto de violencia sexual 652
         3.1.3.3. La penetración vaginal como forma de tortura 653
         3.1.3.4. La perspectiva de género como elemento determinante de la cuantificación del daño 653
         3.1.3.5. Los efectos de la sentencia 653
   3.2. Derecho a la educación. No discriminación en razón del género. Caso "Mónica Carabantes Galleguillos vs. Chile" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 12 de marzo de 2002 655
      3.2.1. El caso 655
      3.2.2. La resolución 657
      3.2.3. Los efectos de la resolución 657
   3.3. Derecho a procesos eficaces frente a la violencia doméstica. Caso "María da Penha Maia Fernandes c/Brasil" de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 16 de abril de 2001 658
      3.3.1. Los hechos 658
      3.3.2. El trámite ante la Comisión de San José de Costa Rica 660
      3.3.3. La Comisión 661
      3.3.4. La resolución de la Comisión 662

3.3.5. Los efectos de la resolución 663
3.3.5.1. Discriminación estatal por tolerar la violencia contra la mujer 663
3.3.5.2. La lentitud de la justicia es otra forma de violencia contra la mujer..... 663
3.3.5.3. Los Estados no cumplen con los compromisos internacionales tomando "algunas medidas", es deber estatal tomar medidas efectivas 664
3.3.5.4. Las consecuencias de la resolución 664

ANEXO DOCTRINARIO Y NORMATIVO CONTENIDO EN EL CD-ROM

Un nuevo avance en materia de violencia doméstica: la verificación por parte de las fuerzas de seguridad de la existencia de arma de fuego en poder o a disposición del agresor, por IGNACIO GONZÁLEZ MAGAÑA.

Medidas tendientes a garantizar los derechos de las mujeres. La importancia de las políticas públicas con una perspectiva de género. Protocolos, por GABRIELA YUBA.

Reflexiones sobre el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica (Convención de Estambul). Comparación con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), por GABRIELA YUBA.

Legislación provincial.

Guías para la implementación de Oficinas de Violencia Doméstica.